

San Isidro, 29 de Mayo de 2007

Señores:

Rodny Rivera
Dirección de Patrimonios Autónomos
CONASEV
Miraflores.-

Ref: Modificación del Reglamento de Participación del Fondo BBVA Multifondo Tipo III-
Agresivo FMIV

De nuestra consideración:

Por medio de la presente solicitamos la inscripción de la modificación del Artículo 4 de la Política de Inversiones del Fondo.

Cláusula del Reglamento de Participación – Fondo Mutuo Multifondo III –Agresivo FMIV

Dice:

- Instrumentos que forman parte del Índice de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL)
 - % Mínimo de la Cartera 40 %
 - % Máximo de la Cartera 90%.

- Instrumentos que **no** forman parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
 - % Mínimo de la Cartera 0 %
 - % Máximo de la Cartera 10%.

Debe Decir:

- Instrumentos que forman parte del Índice de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL)
 - % Mínimo de la Cartera 40 %
 - % Máximo de la Cartera 100%.

- Instrumentos que **no** forman parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
 - % Mínimo de la Cartera 0 %
 - % Máximo de la Cartera 10%.

Asimismo, estamos enviando la carta remitida al Banco Custodio comunicando nuestra intención de gestionar ante su Institución la modificación del Reglamento BBVA Multifondo Tipo III- Agresivo FMIV, así como carta del Banco Custodio, comunicando haber tomado conocimiento y aceptado dicho cambio y nota de abono efectuada en la fecha ,por S/.1,725.00 a nombre de CONASEV, en la cta. 00110661610200023042.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Camargo Cárdenas', written over a light blue rectangular background.

Gonzalo Camargo Cárdenas
Gerente General